



“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”
“Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria”

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000495 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 30 SEP 2013

VISTO:

El Informe N° 1231-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 18 de Septiembre del 2013; Memorando N° 1185-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 19 de Septiembre del 2013; Informe N° 403-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES- GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 24 de Septiembre del 2013; Informe N° 1260-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 25 de Septiembre del 2013; y Proveido de fecha 26 de Septiembre del 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 1231-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 18 de Septiembre del 2013; el Sub Gerente de Obras solicita Disponibilidad Presupuestal para Gastos de Coordinación de la Obra “INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”, por el Importe ascendente a S/.46,778.17 (CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 17/100 NUEVOS SOLES), para Gastos de Coordinación de Obra y así poder cumplir con el seguimiento y monitoreo interno del Gobierno Regional de Tumbes, para la correcta ejecución del Contrato de Obra N° 017-2013/GRT-GRI-GR.

Que, mediante Memorando N° 1185-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 19 de Septiembre del 2013; el Gerente Regional de Infraestructura, solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Condicionamiento Territorial Disponibilidad Presupuestal para Gasto de Coordinación de la Obra “INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”, por el Importe ascendente a S/.46,778.17 (CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 17/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante Informe N° 403-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES- GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 24 de Septiembre del 2013; el Sub Gerente de Presupuesto alcanza disponibilidad Presupuestal para Gastos de Supervisión de la Obra “INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:

CORRELATIVA	0114
PROGRAMA	9002
PROD/PROY	2.162914
ACT/AL/OBRA	4-000122
FUNCIÓN	05
DIVISIÓN FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0101075
FTE. FTO.	5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18.CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 46,778.17
G.G	2.6





"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000495 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 30 SEP 2013

Que, mediante Informe N° 1260-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 25 de Septiembre del 2013; el Sub Gerente de Obras alcanza Presupuesto Analítico para su aprobación, para Gastos Supervisión de Obra (Planilla de Personal Contratado, Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), los mismos que están detallados por fuentes de financiamiento y especifica de Gasto), correspondiente a la Obra: "INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", el Importe ascendente a S/.46,778.17 (CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 17/100 NUEVOS SOLES).

Que, mediante proveído de fecha 26 de Septiembre del 2013, inserto al reverso del Informe N° 1260-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Secretaria General Regional, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, correspondiente a la Obra: "INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el Importe ascendente a S/. 46,778.17 (CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 17/100 NUEVOS SOLES), para Gastos de Supervisión de Obra (Planilla de Personal Contratado, Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.-INDICAR, que el Gasto de (Planilla de Personal Contratado, Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios), deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0114
PROGRAMA	9002
PROD/PROY	2.162914
ACT/AL/OBRA	4-000122
FUNCION	05
DIVISION FUNCIONAL	016
GRUPO FUNCIONAL	0035
FINALIDAD	0101075
FTE. FTO.	5. RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18.CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000495 -2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 13 0 SEP 2013



MONTO S/. 46,778.17
G.G 2.6



ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, Secretaria General Regional, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Correlativa :

Fuente : RO - CYSC

00000495

18 0 SEP 2013

INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DE VIVIENDAS EN EL AA.HH VIRGEN DEL CISNE EN LA QUEBRADA LUEY EN EL DISTRITO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							42,722.55
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	36,180.00	
PROFESIONAL	5	4,000.00	4,000.00	1	20,000.00		
ASESOR LEGAL	1	3,500.00	3,500.00	1	3,500.00		
PROFESIONAL	1	3,000.00	3,000.00	1	3,000.00		
ASISTENTE TECNICO	2	2,300.00	2,300.00	1	4,600.00		
ASISTENTE TECNICO	1	1,600.00	1,600.00	1	1,600.00		
TECNICO ADMINISTRATIVO	1	900.00	900.00	1	900.00		
CHOFER	1	1,500.00	1,500.00	1	1,500.00		
PORTAMIRA	1	1,080.00	1,080.00	1	1,080.00		
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR						3,527.55	
ESSALUD 9 % (10+13)							
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES						3,015.00	
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							
PLANILLA SUBSIDIO							
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							4,055.62
MATERIAL DE ESCRITORIO					4,055.62		
COMBUSTIBLE					0.00		
LUBRICANTES					0.00		
AGUA					0.00		
COMPUTADORA					0.00		
OTROS					0.00		
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							
FOTOCOPIADO					0.00		
VIATICOS					0.00		
MANTENIMIENTO DE CAMIONETA					0.00		
OTROS SERVICIOS					0.00		
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO						46,778.17	

